

FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A PARTIR DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA ESAP (INFORME FINAL)

PRACTICANTE:

JUAN PABLO ROZO MOLANO

TUTOR ADMINISTRATIVO:

LADY MAYERLY NIETO BAHAMON– JEFE (E) OFICINA DE PLANEACIÓN

TUTOR ACADÉMICO:

NUMAEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DOCENTE CÁTEDRA ASISTENTE

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP FACULTAD DE PREGRADO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

BOGOTÁ.D.C

JUNIO DE 2024

Resumen

En este trabajo se aborda la importancia de la planeación estratégica en la Escuela Superior de Administración pública, empleando como herramienta fundamental la analítica de datos institucionales. La pregunta se centra en la necesidad de utilizar métodos analíticos para comprender mejor el entorno institucional y tomar decisiones informadas que impulsen el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Es necesario identificar la importancia de la operatividad de procesos misionales que son transversales a todas las dependencias de la escuela, el trabajo de la oficina de planeación y del área de analítica institucional es consolidar una cantidad de información, para la consolidación técnica que se entrega como producto o insumo en el cumplimiento de la mejora constante de los procesos administrativos y misionales.

Se destaca la importancia de la recopilación y procesamiento adecuado de datos institucionales para garantizar la fiabilidad de los resultados; aportando a la mejorar la eficiencia, la efectividad y la capacidad de adaptación de la institución frente a un entorno en constante cambio, promoviendo una cultura orientada a la utilización de datos para la toma de decisiones.

Palabras clave: Planeación estratégica, Analítica de datos, Administración pública, Proceso, Plan Estadístico Institucional.

Siglas y Acrónimos

- **CETAP:** Centros Territoriales de Administración Pública
- **CIGD:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- **DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **DNP:** Departamento Nacional de Planeación
- **ESAP:** Escuela Superior de Administración Pública
- **ETGIE:** Equipo Técnico de Gestión de Información Estadística
- **MEN:** Ministerio de Educación Nacional
- **MinTic:** Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- **PEI:** Plan Estadístico Institucional
- **PGIE:** Política de Gestión de Información Estadística

Dependencias

- **DPOS:** Decanatura de Posgrados
- **DPRE:** Decanatura de Pregrados
- **DAC:** Dirección de Atención al Ciudadano
- **DBU:** Dirección de Bienestar Universitario
- **DCA:** Dirección de Capacitación
- **DCO:** Dirección de Contratación
- **DFAGE:** Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
- **DESV:** Dirección de Entornos y Servicios Virtuales
- **DPS:** Dirección de Procesos de Selección
- **DRC:** Dirección de Registro y Control
- **DTH:** Dirección de Talento Humano
- **DF:** Dirección Financiera
- **COM:** Equipo Comunicaciones
- **EAG:** Escuela de Alto Gobierno
- **GAI:** Grupo de Almacén e Inventarios
- **GBCDIM:** Grupo de Biblioteca y Centros de Documentación e Información Municipal - CDIM
- **GCONT:** Grupo Contable
- **GCAPT:** Grupo Coordinación APT
- **GAPCA:** Grupo de Administración de Personal y de Carrera Administrativa

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

- **GBSF:** Grupo de Bienestar Social y Formación
- **GCOST:** Grupo de Costos
- **GEAIAC:** Grupo de Evaluación Académica e Institucional y Aseguramiento de la Calidad
- **GGRPCII:** Grupo de Gestión de Recursos para el Posicionamiento, Cooperación e Internacionalización de la Investigación
- **GGPAEC:** Grupo de Gestión de Programas Académicos y Estructura Curricular
- **GGP:** Grupo de Gestión Profesoral
- **GMGICA:** Grupo de Mejoramiento y Gestión de la Investigación Científica y Aplicada
- **GRC:** Grupo de Recaudo y Cartera
- **GPMRE:** Grupo de Publicaciones, Mercadeo y Recursos Educativos
- **GSST:** Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **GIM:** Grupo Infraestructura y Mantenimiento
- **GP:** Grupo Presupuestal
- **GSP:** Grupo Salarial y Prestacional
- **GT:** Grupo de Tesorería
- **SNA:** Subdirección Nacional Académica
- **SNGC:** Subdirección Nacional de Gestión Corporativa
- **SNI:** Subdirección Nacional de Investigaciones
- **SNPI:** Subdirección Nacional de Proyección Institucional
- **SNSA:** Subdirección Nacional de Servicios Académicos
- **OCI:** Oficina de Control Interno
- **OCID:** Oficina de Control Interno Disciplinario
- **OI:** Oficina de Internacionalización
- **OJ:** Oficina Jurídica
- **ODP:** Oficina de Planeación
- **OTIC:** Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Tabla de contenido

1. Introducción	4
2. Marco conceptual	5
3. Objetivo general	7
3.1 Objetivos específicos	9
4. Alcance	9
5. Contexto y antecedentes ESAP	9
5.1. Oficina de Planeación	11
5.2 INFONIA	12
5.3 Plan Estadístico institucional	12
6. Productos y metas	13
7. Avance de actividades cumplimiento de objetivos	
7.1 Matriz Operativa PEI 2023 -2026	
7.2 Repositorio y flujos de automatización de datos	
7.3 Proyecto de datos sectoriales Función Pública	
7.4 Levantamiento de indicadores PEI 2023 - 2026	13
8. Conclusiones	18
9. Bibliografía	19
10. Anexos	20

Introducción

La consolidación de la fase II de la opción de grado práctica administrativa, desarrollada de la oficina de planeación, en el equipo de estadística, da cuenta de la gestión de requerimientos y validación de los objetivos específicos, identificados previamente en el plan de trabajo y en el informe I.

Es necesario precisar en conceptos, visiones y herramientas al alcance de la oficina de planeación, aportando desde el conocimiento para apoyar el desarrollo de actividades contenidas en grandes proyectos, referentes al tema de manejo de datos y de la gestión de estadística, en pro de la mejora de la cultura estadística en la escuela superior de administración pública.

Dentro de las actividades desarrolladas en la Fase II, las actividades y la descripción de los procesos se maneja en un lenguaje técnico de mayor efectividad, en relación con el manejo de variables para el direccionamiento estratégico, en temas de manejo de Indicadores del Plan estadístico institucional 2023 – 2026, para el cumplimiento de metas de indicadores, con el producto final: la publicación de indicadores por medios de tableros de visualización de información, publicados en el repositorio institucional Infonia, contando calidad en la información, que se desagregada y con una altamente documentada utilizando herramientas como registros administrativos y buenas prácticas recomendadas por el DANE, en la consolidación y manejo de estos indicadores.

Marco conceptual

El marco conceptual es de carácter técnico y es vital en el momento de la identificación de la consistencia de la información, en este caso se encuentra contenido en: Plan Estadístico En institucional 2023 – 2026, Guía de la gestión estadística de la ESAP, y Protocolo para la gestión de información estadística DFPF. **Planes Estadísticos: Según la metodología para el desarrollo de planes estadísticos:** Dentro de la planificación estadística se encuentra la elaboración y la ejecución de planes estadísticos, como instrumentos que definen objetivos, estrategias y acciones que facilitan el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, planes y programas a nivel nacional y territorial para la toma de decisiones. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020, p. 22).

Planificación Estadística: Según la metodología para el desarrollo de planes estadísticos: Es un proceso técnico, dinámico, permanente y concertado entre las diferentes entidades del Sistema Estadístico Nacional, los usuarios de información y otros actores relevantes de la actividad estadística. Permite definir, organizar y priorizar las estadísticas que requiere el país para la toma de decisiones, el seguimiento, el control y la comprensión de la realidad. Provee metodologías e instrumentos para la formulación de planes estadísticos en los ámbitos de aplicación nacional, sectorial, territorial e institucional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020, p. 19).

Registro administrativo: Es el conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o

competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN (Decreto 2404 de 2019).

Ecosistema de datos: Según la metodología para el desarrollo de planes estadísticos:

Es el conjunto de actores, productores y usuarios, que interactúan en torno a los datos, en un contexto institucional y de política. Está conformado por el sistema nacional y los subsistemas departamental, municipal y de otras entidades territoriales, que se articulan en pro de la producción, accesibilidad y uso de la información; y otros que como usuarios presentan demandas, pero también deben asumir un rol activo en la producción de datos. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020, p. 10).

Indicador: Según el Departamento Nacional de Planeación (2014), “un indicador es una representación cuantitativa (variable o relación entre variables) que permite verificar objetivamente información acerca de características, cambios o fenómenos de la realidad” (p. 21)

Línea base de indicadores: Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020), es el “conjunto de indicadores organizados temáticamente en función de necesidades de información previamente identificadas, que permiten comparar los logros o avances de un hecho determinado, respecto a un año de referencia” (p. 62).

Calidad estadística: “Es el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los

usuarios” (Norma Técnica de la Calidad Del Proceso Estadístico NTC PE 1000: 2020, DANE e ICONTEC pág. 12.)

Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales: “Instrumento técnico y regulador, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la producción y difusión de las estadísticas oficiales” (Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadística nacional, DANE, 2017, p.6)

Estadística oficial: Estadísticas producidas y difundidas por las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental y social a nivel nacional y territorial para la toma de decisiones y que cumplen las condiciones y características establecidas en el artículo 2.2.3.2.1 del Decreto 1743 de 2016.

Objetivo general

Impactar de manera constructiva en la Entidad, por medio del fortalecimiento, apoyo y seguimiento a las proyecciones, procesos y proyectos institucionales, a través de diversas acciones y actividades que se plasmen en la entrega de productos tangibles y debidamente identificados, con el objeto de aportar en la actualización y mejora constante de la entidad.

Objetivos específicos

1. Apoyar la formulación de acciones, productos y metas del Plan Estadístico Institucional 2022-2026 en articulación las dependencias responsables de su implementación.
2. Apoyar las actividades programadas para la implementación del Plan Estadístico Institucional 2023-2026 acorde con las acciones, indicadores y metas programadas para la vigencia en el Plan de Acción Institucional.
3. Apoyar el diseño y estructuración de repositorios y flujos de automatización para la gestión de datos en los procesos priorizados, apoyándose en las herramientas tecnológicas disponibles por la ESAP y bajo lineamientos, buenas prácticas y criterios que permitan articular o crear sinergias de las políticas Gestión del Conocimiento, Gestión de Información Estadística, Gobierno Digital y Transparencia y acceso a la información pública de MIPG en la Entidad.
4. Apoyar la documentación para la producción de estadísticas y de indicadores de la Entidad acorde con los lineamientos, metodologías y procedimiento para la gestión de información, datos y cifras institucionales.
5. Apoyar en la generación y actualización de repositorios/tableros de información institucional con valor agregado al alcance de los grupos de interés, a través del Portal Web de la ESAP.

Apoyar la elaboración de informes de gestión y reportes internos como apoyo para los procesos de la Oficina.

Alcance

El presente trabajo final tiene un alto alcance en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) durante la vigencia 2024-1, ya que, por medio del apoyo a políticas institucionales, actividades y tareas y dentro del fuerza de trabajo analítica institucional de la oficina de planeación en temas de estadística que articulan datos y analítica de todas las dependencias de la entidad, teniendo un papel transversal en la ESAP. Con la intención de aprovechar el poder de la información para optimizar sus procesos, mejorar la toma de decisiones y generar un mayor impacto en la estructura misional de la escuela en la sede central y con la medición de indicadores a nivel nacional, impactando en todo el ecosistema de datos de la ESAP.

Contexto y antecedentes ESAP

La ESAP, Escuela superior de administración pública, es una institución educativa de carácter público, es autónoma y descentralizada, y su naturaleza se centra en La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP tiene como objeto la formación, desarrollo y capacitación, desde el contexto de la docencia, investigación y extensión universitaria, de los valores,

capacidades y conocimientos de la administración y gestión de lo público que propendan a la transformación del Estado y el ciudadano. (Decreto 164 de 2021)

“La creación del Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, con el fin de que sea el organismo encargado de elaborar los planes de desarrollo económico, con base en los estudios que elaboren las entidades públicas y en los parámetros de la situación económica del país” (Younes,2023. Pag 36).

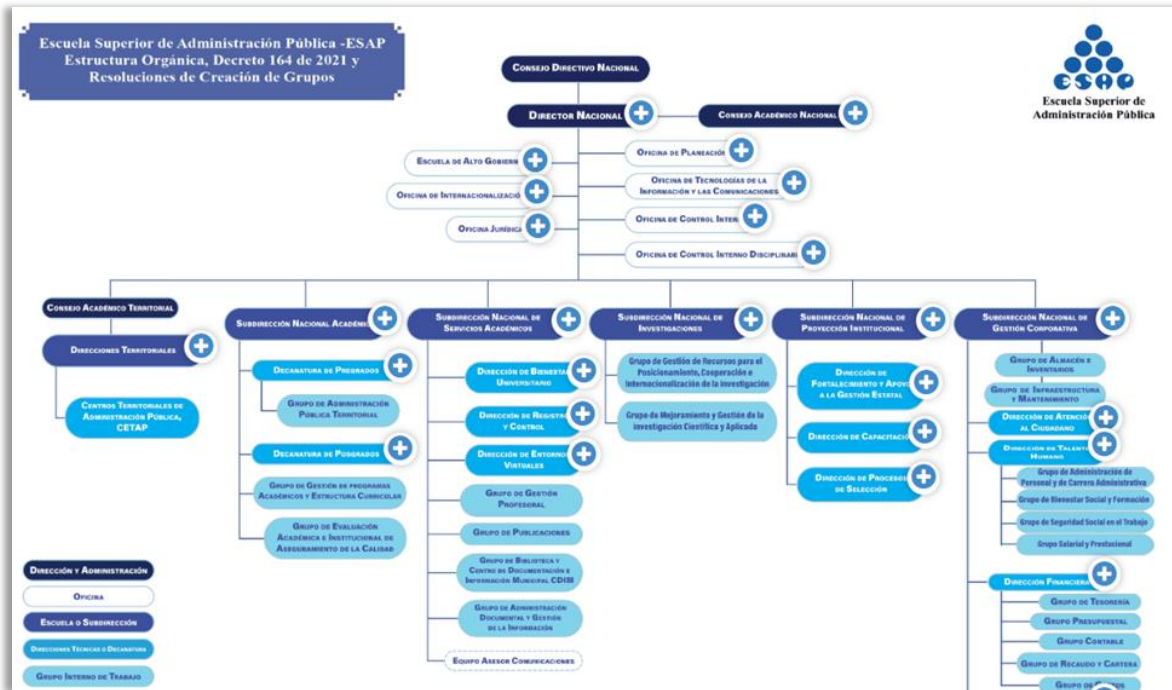
Dentro de las reformas que dieron origen y naturaleza o esencia de la organización interna de la entidad como sistema, se estableció que, **la planeación** debía ser un eje fundamental junto con acciones dinámicas que permitan tener mayor operatividad en la gestión de resultados desde el punto de vista de impacto en la administración pública del país.

En la actualidad, el modelo responde a las posturas de la esencia de lo que es la ciencia administrativa, en cuando a que la planeación se legitimaría como una directriz orientadora de políticas, económicas y sociales y teniendo claro que la estructura administrativa tendría que ser lo suficientemente robusta de para ejecutar en una armonía de planeación cascada o modelo de desarrollo de proyectos dentro de una total estructura, que busca generar desarrollo a visión de país, siendo el plan de desarrollo, un articulador de proyecto Nación, escogida democráticamente, para llevar a cabo en el periodo por el que se votó.

Hoy en día la desagregación de la información será fundamental para nutrir de información más detallada, tanto a la ciudadanía como a la alta dirección, buscando mejorar temas de

ejecución de proyectos, y optimización y racionalización del gasto, con un alto impacto y de calidad medible y organizada.

Oficina de Planeación



Fuente: Escuela Superior de Administración Pública – Proyección institucional

De acuerdo con el decreto 164 de 2021 “por el cual modifica la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP” el artículo 19 menciona las funciones de la oficina de planeación otorgando 15 funciones, las cuales se detallan de manera explícita en la resolución 540 del 03 de mayo de 2021, “por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se

modifica la integración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se establecen otras disposiciones.

La oficina de planeación es la encargada de diseñar “Diseñar y coordinar el proceso de planeación de la entidad en los aspectos estratégicos, técnicos, económicos y administrativos, de acuerdo con las políticas públicas sectoriales, y realizar el seguimiento y evaluación a su ejecución” (Escuela Superior de Administración Pública – ESAP).

Infonia

Tiene es un repositorio institucional en construcción que busca promover la cultura estadística en la ESAP con una visión de apertura, transparencia y accesibilidad de la información para fomentar la participación, la colaboración y la mejora de la gestión institucional, siendo fuente de insumo para tomar decisiones basadas en datos, impactando en la mejora los procesos internos de la escuela, teniendo en cuenta todo el ecosistema de datos “son los actores, productores y usuarios, que interactúan en torno a los datos de la ESAP y que se articulan en pro de la producción, accesibilidad y uso de la información” (PEI 2023 – 2026), se busca impactar altamente en forma positiva y eficiente en la parametrización la planeación y asignación de recursos de manera eficiente, apoyado en herramientas técnicas y aplicando y promoviendo en la entidad buenas prácticas en gestión de información estadística y la transparencia con el acceso a la información en el marco de las políticas de datos abiertos.

Plan estadístico Institucional 2023 – 2026

El Plan Estadístico Institucional 2023-2026 es el instrumento de planificación estadística de la Escuela Superior de Administración Pública, el cual permite dinamizar el proceso estadístico de producción de información de forma coordinada y permanente con los usuarios de información y otros actores.

Este es un instrumento de planificación estadística de la ESAP, el cual permite dinamizar el proceso estadístico de producción de información de forma coordinada y permanente con los usuarios de información y otros actores relevantes de la actividad estadística.

“Este Plan funge como el eje articulador del ejercicio estadístico de la Escuela, visto como un activo estratégico de alta importancia para el Direccionamiento Estratégico y la toma de decisiones basada en datos. Además, impulsa a que se establezca el proceso estadístico acatando el deber de cumplir los atributos de la calidad estadística tales como la accesibilidad, coherencia, exactitud, interpretabilidad, oportunidad, precisión y transparencia.” (PEI V2023 – 2026)

Productos esperados

Los productos esperados son los siguientes

- Matriz operativa del Plan Estadístico Institucional 2023-2026.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

- Actas mesas de trabajo con las dependencias responsables de la implementación del Plan Estadístico Institucional 2023-2026.
- 2 procesos con repositorio diseñado y funcional.
- 1 documento metodológico de operación estadística aprobado.

Avance de actividades

FASE I

Las actividades proyectadas para el mes de marzo se encuentran relacionadas en la matriz de Plan operativo equipo estadísticas 2024 (ver anexo 1), en donde se encuentran depositadas las actividades presupuestadas para el equipo de estadística en donde se relaciona las actividades claves, su respectivo producto, su responsable y vigencia en donde se relaciona la proyección y la ejecución de estas actividades.

Las actividades claves presentes allí son: 1. Articular los lineamientos y metodologías para la gestión de información con la producción de datos institucionales, 2. Producción y publicación de estadísticas institucionales en Portal web institucional, 3. Definir lineamientos y generar el reporte de información ante el SNIES con oportunidad y calidad, y 4. Definición e implementación de estrategia de divulgación y difusión para promover la cultura estadística de la ESAP.

Las actividades se empezaron a desarrollar por parte del pasante el 01 de marzo, fecha en la cual se firmó el acta de inicio del estudiante; esta primera semana se realizó un apoyo en la consolidación de la presentación del “Anteproyecto 2025 Reunión directores” en power point en el área de datos y estadísticas.

En el desarrollo de la primera semana de marzo se consolidó la información requerida en derecho de petición hecho por la bancada de congresistas del Partido Político Mira, el cual realizó la solicitud a información sobre la oferta pública institucional en el Radicado E-2024-007632 (ver anexo 2), se proyectaron los correos a las dependencias responsables de suministrar la información requerida, se organizó posteriormente la información por cada dependencia, y se dio apoyo en la consolidación de la respuesta y se envió a firma por parte del director nacional.

En la segunda semana de marzo se atendió el requerimiento de autoevaluación de Solicitud de información estadística para proceso de autoevaluación especializaciones 2024, se elaboraron 16 oficios por parte del practicante (ver anexo 3), los cuales fueron enviados en archivo Zip, para la firma del para su firma y remisión para continuar con su radicación por Active Document.

En la tercera semana de marzo se generaron acciones encaminadas a la actualización del Plan Estadístico Institucional 2023-2026 que se encuentra realizando la oficina de planeación previstas a desarrollar en la presente vigencia, se citó a reunión presencial para socializar y articular la hoja de ruta 2024 conducente al logro de este objetivo institucional, esta reunión se llevó a cabo el 14 de marzo a las 2:00 pm en el salón Guillermo Nanetitti, esta reunión se

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

realizó con los enlaces designados de las dependencias responsables y se socializó el PEI 2023 -2026 y se estableció la hoja de ruta para la consolidación en relación con la operatividad del PEI 2023 – 2026.

En la semana 3 y 4 se consolidó el primer entregable “Matriz operativa del Plan Estadístico Institucional 2023-2026” (ver anexo 4), esta matriz fue socializada en la reunión con los diferentes enlaces en la reunión mencionada anteriormente, se realizaron ajustes de acuerdo con el concepto técnico del equipo de estadística y los aportes de las dependencias con más indicadores priorizados en esta matriz.

Entre la semana 3 y 4 se realizaron varias reuniones con distintas dependencias, en donde el estudiante dio apoyo por medio de las actas administrativas (ver anexo 5) debidamente diligenciadas, en donde se establecen temas tratados, compromisos y otros útiles datos fruto de estas mesas de trabajo con las dependencias para la consolidación de las herramientas previstas por la oficina de planeación.

Finalmente en esta semana 4 de marzo, se realizó por parte del pasante el entregable número 2 “documento metodológico de operación estadística”, el cual tiene como objetivo principal establecer “una guía la cual establece procedimientos para el manejo de la información en el área de analítica institucional en el equipo de trabajo de estadística que hace parte de la oficina de planeación de la Escuela Superior de Administración Pública; con el propósito de garantizar un adecuado manejo en la información que es tanto remitida al

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

área, como los productos, insumos, informes, respuestas y demás proyectos que son responsabilidad del grupo mencionado”, (ver anexo 5).

FASE II

La Fase dos descrita en el plan de trabajo, ha desarrollado y dado cumplimiento a los objetivos, específicos, en cuando al apoyo de las actividades del plan estadístico institucional, estando presente en las mesas de trabajo con las dependencias con las que junto con la oficina de OTIC, se apoya el diligenciamiento y el levante de la documentación y junto con la validación desde OdP el montaje técnico para el resultado actualizado de información por medio de los tableros que se publican en el repositorio institucional de la escuela superior de administración pública ESAP, con el avance del plan de trabajo de la práctica, y en general con la proyección de avance de implementación de los indicadores definido en las fases previas del proyecto.

Las actividades de la fase II se han dividido en el apoyo de formulación de acciones, por medio de la validación de productos técnicos como levantamiento de información, siendo fichas metodológicas, documentación del indicador y registros administrativos, siendo estos un trazador de la acción de la vigencia en el Plan de Acción Institucional.

Se adelantaron 3 mesas de trabajo con la dirección de Biblioteca “DI-DC-GBCDIM-01- Número de solicitudes de compra de títulos”, el cual tiene como eje central los recursos bibliográficos, se ha realizado concertación de la catalogación de las variables y la identificación de las distintas fuentes de información, para garantizar la calidad y constante actualización de la información.

En la próxima Fase III, se continuará con las mesas de trabajo para la implementación técnica y publicación con la oficialización de las cifras antes del cargue del tablero por parte de la dependencia de OTIC.

En relación con la revisión de indicadores sugerida por parte de la alta dirección, se participó como representación del equipo de estadística con Oficina Jurídica, SNGC - Dirección Financiera, SNGC - Dirección de Talento Humano, SNGC - Dirección de Atención al Ciudadano, SNGC - Grupo de infraestructura y mantenimiento, OINT, Oficina Jurídica, Revisión de indicadores OTIC, SIN, SNPI - Dirección de procesos de selección, SNPI - Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión, SNPI - Dirección de capacitación, en donde se dio contexto institucional de la herramienta institución del PEI, se socializaron mayoría de indicadores identificados para el proyecto, y a los enlaces se les informo la fecha propuesta de inicio de mesas de trabajo de los indicadores, según los criterios de priorización establecidos por OdP y OTIC.

Fruto de estas reuniones se identificaron dependencias que solicitaron priorización de los indicadores y dependencia, que sirve de insumo para el mejoramiento en temas de eficiencia de documentación y formalización de los indicadores y su reporte en los tableros contenidos en INFONIA.

En relación con los objetivos específicos de los temas de repositorios de flujos de información que se desarrollan en el marco de la implementación del PEI 2023 - 2026 para el Objetivo 3, Estrategias 3.1. Automatizar la producción de información estadística a partir de herramientas tecnológicas y 3.2. Diseñar e implementar repositorios de información estadística a partir de herramientas tecnológicas; se está realizando un esquema

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

metodológico de acuerdo con las necesidades de las dependencias priorizadas para el diseño y estructuración de los repositorios personalizados en SharePoint online con integración a formularios (power app) y flujos de automatización (power automate) en la suite de Microsoft Office 365.

Con la escuela de alto gobierno, ya se idéntico la necesidad de la automatización en procesos de capacitación e identificación, en donde se identifican “variables relacionadas”, “reglas de validación” y “Campos importantes para repositorio” para la esquematización del proceso o flujograma de ingreso de base de datos y resultado de bases de datos con alta calidad de información estadística, y que responda a las necesidades alto gobierno.

Fase III

En la Fase III de las practicas administrativas, se desarrollaron transversalmente diferentes activades que respondían a los objetivos y entregables dentro del equipo de estadística, se acompañó el inicio y continuidad del levantamiento de los siguientes indicadores de INFONIA, DI-DC-GBCDIM-03 Número de ejemplares bibliográficos adquiridos • DI-DC-GBCDIM-04 Números de títulos existentes • DI-DC-GBCDIM-05 Número de solicitudes de préstamos • DI-DC-GBCDIM-06 Número de consultas del material bibliográfico electrónico en bases de datos • DI-DC-GBCDIM-07 Número de ejemplares bibliográficos por estudiantes y docentes.

En estas mesas de trabajo, se socializaron los indicadores, se ajustaron las hojas de ruta de trabajo y se acompañó desde la Oficina de planeación estas mesas y se validó junto con el

equipo de estadística los tableros que se han generado a lo largo de estos cuatro meses y que están próximos a publicarse en el nuevo portal institucional de la ESAP, INFONIA. Dentro de las actividades y apoyo a la gestión de reportes de información a ente entes externos, se inició la gestión de REPORTE SNIES ANTE MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN, se realizó el envío de correos dirigidos a los jefes y subdirectores, con la Circular 001 de 2024, instructivo, las indicaciones y plantillas de reporte SNIES 2024 - 1. Para iniciar el proyecto de reporte SNIES 2024 – 1, esto con el fin de asegurará que todos los involucrados estén informados y alineados con los requisitos y procedimientos establecidos para el reporte.

También se realizó la programación de las mesas de trabajo con las dependencias responsables de las variables del reporte SNIES 2024 – 1, para coordinar y gestionar de manera efectiva el proceso de recolección de datos, es fundamental programar mesas de trabajo con las dependencias responsables de las variables del reporte SNIES 2024 - 1. Estas reuniones permitirán discutir, planificar y asignar tareas específicas, garantizando que cada dependencia comprenda sus responsabilidades y el cronograma a seguir, el desarrollo de estas sesiones, se abordarán los temas pertinentes a las variables del reporte SNIES, se resolverán dudas respecto a las plantillas que cada área y subdirección debe reportar.

En el proceso se proyecta realizar el cargue de plantillas validadas en la plataforma SNIES del MEN con usuario Administrador y tras la validación de las plantillas de reporte por parte de las dependencias responsables, el siguiente paso es el cargue de estas plantillas en la

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

plataforma SNIES del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este proceso debe ser realizado por un usuario con privilegios de Administrador para asegurar que se cumplan todos los requisitos técnicos y normativos establecidos por el MEN.

Es fundamental verificar que todos los datos estén completos y correctos antes de proceder con el cargue. Generar constancias y enviar correos de confirmación de cargue a las dependencias responsables

Una vez completado el cargue de las plantillas en la plataforma SNIES, se deben generar constancias de este procedimiento. Estas constancias actúan como prueba de que el cargue ha sido realizado con éxito. Posteriormente, es necesario enviar correos de confirmación a las dependencias responsables, informándoles que sus datos han sido cargados correctamente y están disponibles en la plataforma SNIES del MEN.

Finalmente se realizó el flujograma de automatización de datos para los procesos de automatización de información en la EAG, en donde se priorizaron los procesos de capacitación a población de alto gobierno y asistencias técnicas, así mismo se realizó el manual y guía de funcionamiento de estos flujos de automatización de información.

FASE III cuadro Final.

Componente	ID Tarea	Actividades
REPORTE SNIES ANTE MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN	1	Envió correos dirigidos a los directores de área, con la Circular 001 de 2024, instructivo, las indicaciones y plantillas de reporte SNIES 2024 - 1
	2	Programación las mesas de trabajo con las dependencias responsables de las variables del reporte SNIES 2024 - 1
	3	Desarrollar las mesas de trabajo de acuerdo con la agenda concertada
	4	Cargue de plantillas validadas en la plataforma SNIES del MEN con usuario Administrador
	5	Generar constancias y enviar correos de confirmación de cargue a las dependencias responsables
	6	Elaborar y enviar correo con el Balance SNIES a directivos
	7	Realizar seguimiento de cargues reporte SNIES con periodicidad mensual y trimestral
	8	Apoyar el reporte de acciones de mejora en el Plan de mejoramiento en I-solución en articulación con Grupo de Calidad
	9	Consolidar los planes de trabajo SNIES 2024 que las dependencias se encuentran desarrollando
	10	Gestionar requerimiento SNIES con MEN para la acreditación institucional
	11	Enviar correo a SNA de los datos e indicadores requeridos para la acreditación institucional
PNID - ECOSISTEMA DE DATOS SECTORIAL CON DAFP	1	Apoyo y articulación con OTIC para en el levantamiento de información institucional para consolidación de entregable 3 - Caracterizar Ecosistema de Datos Sectoriales
	2	Apoyo y articulación con OTIC para en el levantamiento de información institucional para consolidación de entregable 6 - Identificación de los datos maestros y de referencia
	3	Reunión con DAFP el martes 18 de junio para unificación de entregables 3 y 6 como sector,

	4	En el marco del Plan Nacional de Infraestructura de Datos el día 05 de junio se llevó a cabo reunión para socializarán los siguientes entregables de acuerdo a los lineamientos de la Hoja de Ruta
IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL 2023-2024 - Proyecto OTIC	1	Ajustes matrices operativa del PEI 2023 - 2026
	2	Terminar formato requerimiento TD-FO-043 para repositorios entregar a OTIC
	3	Proyectar correo respuesta parcial Requerimiento actualización de tableros de IMPERIUM
	4	Validar desde planeación en el equipo de estadística propuesta de "maquetación" de infonía
	5	Agrupar los tableros por temáticas, depende de los públicos y los que son los privados para la escuela, definir cuáles serán esos tableros
	6	Validar el nombre de los ejes temáticos (columna J) "Solicitud: Revisión propuesta de eje temático publicación indicadores Infonía" matriz operativa PEI enlace en línea de OTIC
	7	Apoyo desde equipo de estadística en mesas de trabajo levantamiento de información y de fichas metodológicas indicador "Recursos bibliográficos"
	8	Reuniones con OTIC para seguimiento del plan estadístico Institucional
	9	Revisión de fichas metodológicas por parte de líder para validación y seguimiento
	10	Enviar correos a las dependencias con la encuesta de diagnóstico de georreferenciación PNID
REPOSITARIOS DE DATOS E INFORMACIÓN	1	Mesa de trabajo para la identificación de procesos vitales para el avance del montaje de la esquematización de repositorio y flujos de automatización para la gestión de datos con la escuela de alto gobierno 11 de junio
	2	Mesa de trabajo para la consolidación de necesidades sobre proceso de capacitación población de alto gobierno, validación de variables relacionadas, reglas de validación y Campos importantes para repositorio, esquematización del repositorio 18 de junio
	3	Validación con OTIC de tableros requerimiento "la creación de área de trabajo con un tablero de control con la conexión directa a una vista de la base de datos SIRECEC" con el fin de identificar el esquema técnico del requerimiento, para enlazar con trabajo adelantado de repositorios.
	4	Montaje de hoja de ruta de automatización del proceso de capacitación, con las herramientas técnicas, SharePoint online con integración a formularios (power app) y flujos de automatización (power automate) y Power BI en la suite de Microsoft Office 365

Participar en las Mesas de articulación de indicadores	1	Participación en reuniones de revisión de indicadores con la mayoría de las dependencias, para socializar indicadores PEI, proceso técnico de levantamiento del indicador y socialización de fecha de priorización de indicadores de acuerdo con cada vigencia.
	2	Identificación y formalización en matriz operativa PEI 2023 -2026 de oportunidades de mejora para la formalización de indicadores, y propuesta de reunión con dirección de atención al ciudadano para proponer aporte desde su dependencia al proyecto del PEI.
Articulador para el desarrollo del Estudio Deserción	1	Proyección de correos a las dependencias solicitando la información requerida
	2	Respuesta parcial al docente Julio Cesar con la información que las dependencias entregaron a oficina de planeación
	3	Mesa de trabajo para la validación de información remitida a OdP en relación de contenido y forma solicitado por el docente Julio Cesar, el día 31 de mayo (articulación con dependencias a las que se les solicito la información
	4	Articulación entre registro y control y OTIC para la Pseudoanonimizacion de datos, radicación de la información que fue entregada a la oficina de planeación, a Mónica Otálora, para terminar con la Pseudoanonimizacion de datos del requerimiento y consolidar respuesta total del requerimiento .

cuadro de seguimiento Fase III, Fuente: equipo de planeación Oficina de Planeacion – ESAP.

Tabla de seguimiento, Fuente: elaboración propia – ESAP.

Avance de actividades informe progresivo por actividad

Actividades	1. mes (marzo)				2. mes (abril)				3. mes (mayo)				4. mes (junio)			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S1	S2	S3	S4
Fase inicial proyectada	15%	25%	38%	22%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Meta cumplida	0,025	0,025	0,025	0,025	0,025	0,025	0,025	0,025								
Entrega del primer informe	0,1															
Fase intermedia proyectada							S1	S2	S3	S4	S1	S2				
Porcentaje							25%	25%	25%	25%	25%	25%				
Meta cumplida							0,025	0,025	0,025	0,025	0,025	0,025				
Entrega del segundo informe	0,1															
Fase de cierre proyectada													S3	S4	S1	S2
Porcentaje													25%	25%	25%	25%
Meta cumplida													0,025	0,025	0,025	0,025
Entrega del informe final y sustentación	0,1															

OBJETIVO	ACTIVIDAD ESTABLECIDA POR LA RESOLUCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	PRODUCTO	PORCENTAJE PROPUESTO PARA Junio	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Articular los lineamientos y metodologías para la gestión de información con la producción de datos institucionales	Apoyar la formulación de acciones, productos y metas del Plan Estadístico Institucional 2022 – 2026 en articulación con las dependencias responsables de su implementación	Dispositiva hoja de ruta presentación de matriz operativa para reunión con enlaces de las dependencias	Matriz operativa Plan Estadístico Institucional 2023-2026 integrada al Plan Estadístico Institucional	100% (equivalente al 100%)	Justificación: 100%, se logró la consolidación de la matriz operativa, para la socialización con las dependencias. Producto: matriz operativa PEI 2023 - 2026
	Apoyar las actividades programadas para la implementación del Plan Estadístico Institucional 2023 – 2026 acorde con las acciones, indicadores y metas programadas por la vigencia del Plan de Acción Institucional	Elaboración "Matriz operativa" PEI 2023 - 2026			
Producción y publicación de estadísticas institucionales en Portal web institucional	Apoyar en la generación y actualización de repositorios/tableros de información institucional con valor agregado al alcance de los grupos de interés, a través del portal Web de la ESAP	Apoyo en la generación y actualización de repositorios/tableros de información institucional	2 procesos con repositorio diseñado y funcional.	100% (equivalente al 100%)	Justificación: 100% es una actividad que se cumplió en su totalidad Producto: proyección de actualización de repositorios/tableros.
Definición e implementación de estrategia de divulgación y difusión para promover la cultura estadística de la ESAP	Apoyar el diseño y estructuración de repositorios y flujos de automatización para la gestión de datos en los procesos priorizados, apoyándose en las herramientas tecnológicas disponibles por la ESAP y bajo lineamientos, buenas prácticas y criterios que permitan articular o crear sinergias de las políticas de gestión del conocimiento, gestión de información estadística, gobierno digital y transparencia y acceso a la información pública de MIPG en la entidad	Apoyar la documentación de la información estadística a publicar en Infonía Total: 45 4: Marzo 22: Junio 15: Diciembre	* 1 documento metodológico de operación estadística aprobado. * Apoyo a la consolidación y producción de indicadores priorizados en la matriz operativa del PEI 2023 - 2026	100% (equivalente al 100%)	Justificación 100% es una actividad que se cumplió en su totalidad. Producto: Guía de gestión y manejo de la información Estadística en la plataforma SharePoint – Oficina de Planeación
		Publicación de estadísticas en INFONÍA Acompañar a satisfacción los productos entregados por OTIC Total: 45 4: Marzo 22: Junio 15: Diciembre			
Definición e implementación de estrategia de divulgación y difusión para promover la cultura estadística de la ESAP	Apoyar la documentación para la producción de estadísticas y de indicadores de la entidad acorde con los lineamientos, metodologías y procedimiento para la gestión de información, datos y cifras institucionales	Proyección de correo para el cumplimiento de los distintos requerimientos radicados a la oficina de planeación, consolidación y producción de productos desde el análisis de la información	Generación de informes, respuestas y actas administrativas de acuerdo con los temas radicados y asignados al equipo de estadística	100% (equivalente al 100%)	Justificación 100% es una actividad que se cumplió en su totalidad Producto: proyección de correos, consolidación de informes o respuestas y elaboración de oficios.

Vigilada MinEducación

Apoyar la elaboración de informes de gestión y reportes internos como apoyo para los procesos de la oficina

consolidación y elaboración de informes que den cuenta de la gestión de los temas tratados por el equipo de estadística

Fuente: elaboración propia

Conclusiones y recomendaciones

En el desarrollo de los objetivos específicos de la practica administrativa, se llevó en gran parte en la implementación del Plan Estadístico Institucional 2022-2026, se han alcanzado importantes logros que evidencian un avance significativo en la gestión y articulación de las actividades estadísticas de la entidad, en concordancia con las demás actividades derivadas de los objetivos, a continuación, se presentan las conclusiones derivadas del cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados:

1. Formulación de Acciones, Productos y Metas:
 - La colaboración entre las distintas dependencias responsables ha permitió definir claramente las acciones, productos y metas del Plan Estadístico Institucional. Este proceso facilitó la alineación de los objetivos estadísticos con las necesidades operativas y estratégicas de la entidad, dentro del marco del Plan estadístico Institucional.
2. Implementación del Plan Estadístico:
 - La matriz operativa del Plan Estadístico Institucional 2023-2026 se ha desarrollado con éxito, proporcionando una guía estructurada y detallada para la implementación y seguimiento de las acciones estadísticas, de acuerdo con el

cronograma del 2024 – 1.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN

PBX: (+57 601) 7956110

Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

www.esap.edu.co

- Las actas de las mesas de trabajo con las dependencias responsables de los indicadores se realizaron para asegurar la coordinación entre OTIC, OdP y las dependencias responsables de los indicadores del PEI 2023 – 2026.
3. Diseño y Estructuración de Repositorios y Flujos de Automatización:
- Se diseñaron los repositorios y flujos de automatización para la gestión de datos en los procesos priorizados. Estos repositorios están alineados con las herramientas tecnológicas disponibles por la ESAP y cumplen con los lineamientos, buenas prácticas y criterios establecidos.
 - Se realizó la creación de sinergias entre las políticas de Gestión del Conocimiento, Gestión de Información Estadística, Gobierno Digital y Transparencia y acceso a la información pública ha mejorado significativamente la eficiencia y efectividad en la gestión de datos.
4. Documentación para la Producción de Estadísticas e Indicadores:
- Se ha apoyado la documentación necesaria para la producción de estadísticas e indicadores de la entidad, siguiendo los lineamientos, metodologías y procedimientos establecidos. Esto ha garantizado la consistencia y calidad de la información generada.

Fuentes bibliográficas consultadas

- Resolución 540 de 2021 [Escuela Superior de Administración Pública - ESAP]. “Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se modifica la integración del Comité

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Institucional de Gestión y Desempeño y se establecen otras disposiciones.”. 03 de mayo de 2021

- Escuela Superior de Administración Pública. (3 de mayo de 2021). Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se modifica la integración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se establecen otras disposiciones [Resolución 540 de 2021].
- Decreto 164 de 2021 [Escuela Superior de Administración Pública - ESAP]. “Por el cual se modifica la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP” [DECRETO 164 DE 2021].
- Escuela Superior de Administración Pública. (2022). Boletín Estadístico Institucional Cierre 2022, Oficina de Planeación.
- Escuela Superior de Administración Pública. Plan estadístico institucional 2023-2026.

Función Pública. Presentación General MIPG. <https://acortar.link/T46gIS>

- Departamento nacional de la función pública, Protocolo para la gestión de información estadística, junio 2018.
- Younes Moreno, (2023) La ESAP y el desarrollo institucional colombiano (2ª ed.), escuela superior de administración pública, (p 36). Editorial ESAP, <https://libros.esap.edu.co/index.php/omp/catalog/view/6/13/105>

Anexos

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Los anexos de las actividades llevadas a cabo estos meses, se encuentran seccionados por meses y desagregados por la actividad, su ubicación es en este enlace de Onedrive, donde están en formato WinRAR. [JUAN PABLO](#)